

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 26 de Octubre de 1891

LA OPINION

UN NUEVO TRIUNFO

El mes de Noviembre de 1885 tocaba á su término; las risueñas esperanzas que había hecho concebir Don Alfonso XII en las primicias de su corto reinado, habían muerto en flor, y sepultadas se hallaban en la misma tumba que encerró los inanimados restos del citado monarca de feliz recuerdo, y la Naturaleza, cual si quisiera remedar el estado sombrío de los horizontes de la monarquía española, envolvía á la tierra con el sudario ceniciento de sus nubes y derramaba sobre la coronada villa, menuda lluvia que aumentaba la tristeza del cuadro.

En aquellos aciagos días, un hombre eminente, atleta del parlamento, político incansable y de singulares cualidades, se separa del partido conservador, de aquella agrupación fuerte que había sido cimiento inquebrantable de la monarquía restaurada, guiado únicamente por heridas de amor propio, por apreciaciones de procedimiento y por olvidos que no existieron.

Sin embargo de la futilidad de las causas que obligaron al Sr. Romero Robledo á dejar de pertenecer al partido conservador, el hecho es que éste sufrió una conmoción que en vano se trató de ocultar; pues hombres del valer del disidente, siempre hacen falta, y ningún partido puede alardear de no necesitarlos.

Empero, el Sr. Cánovas, tranquilo con haber cumplido su deber en ese caso, como en los demás cuya resolución depende del mismo, sintió la ausencia del amigo y del compañero; pero no torció la marcha de los hombres que tenía bajo su dirección, sino que, lleno de confianza y de fé, dió nueva organización al partido conservador, y se preparó á regir los negocios del Estado, cuando la opinión y la voluntad de la Soberana reinante así lo exigiesen.

Entretanto, el Sr. Romero Robledo penetra en los distintos y variados campos que la política española presenta actualmente; estudia sus aspiraciones, sus deseos, sus procedimientos; en todos ellos figura como cabeza, en atención á sus méritos y excepcionales cualidades; á ellos le siguen sus numerosos y fieles amigos, y por último se convence de que el verdadero partido patriótico español, la agrupación que tiene en su bandera los principios más compatibles con la monarquía, la libertad y el orden, es el partido liberal conservador que tan dignamente rige el señor Cánovas del Castillo, el primer hombre de Estado con que sin disputa cuenta hoy España.

Dados estos antecedentes, á nadie han podido extrañar las noticias que con insistencia nos comunica el telégrafo, relativas al reingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador, del cual no debió alejarse jamás.

A los señalados triunfos que han alcanzado nuestras ideas durante el período de la restauración, tenemos que añadir el de la vuelta del Sr. Romero; pues este hecho bien claramente demuestra el valor de nuestros ideales y la eficacia de nuestros procedimientos que se hallan muy por encima de los profesados por los de más partidos políticos españoles.

EMPACHO DE CRISIS

Hace tres meses que no se sirve otro plato político en Madrid, á diario, más que el de

crisis, aderezado siempre con la misma salsa y los mismos adminículos.

Consecuencia natural de ese servicio permanente es el empacho general que aqueja á los estómagos delicados ó fuertes que se alimentan en los círculos donde se trata de la cosa pública.

El empacho es malestar peor que el *trancazo* y uno y otro molestan bastante, ahora que principia á decrecer la temperatura.

¡Qué empacho de crisis tan largo y pesado para los atacados!

Mucha gente que no ha entregado su paladar al plato del día de los círculos políticos no padece ni se vé agobiada con los malos efectos de un empacho: el buen discernimiento evita muchos males.

¡Crisis!

¿Qué significa eso de crisis?

¿Quiere decirse que piensa el eminente é ilustre jefe del Gobierno liberal conservador cambiar de política ó prescindir de algun ministro que entorpece la que despliega?

Pues no hay crisis, toda vez que todos y cada uno de los ministros están completamente conformes con el criterio de su presidente el Sr. Cánovas del Castillo y así lo pregonan en todos los tonos y de la manera más entusiasta.

¿Entienden algunos por crisis la sustitución de un ministro por otro, porque haya entre ellos alguno por muy importante, querido y estimado que sea, que se vea obligado por razones de particular interés, aunque ligado íntimamente á su jefe por vínculos de la más acendrada lealtad, de la más sincera inteligencia política y de la más perfecta unanimidad de pareceres, á dejar las esferas del poder por algún tiempo limitado?

¡Ah! si eso pudiera llamarse crisis, desde luego asentaríamos nosotros en reconocerla, porque sabemos, desde hace algun tiempo, que el dignísimo ministro de la Gobernación, por razones profesionales, ha manifestado al eminente jefe del Gabinete su deseo de cesar en él, siempre dejando á la consideración y arbitrio del Sr. Cánovas del Castillo el momento y la ocasion que crea conveniente para el cambio, pues nada está más lejos de su ánimo que hacer ó decidir nada que contrarie los deseos de su querido y respetado jefe.

Esta es la verdad.

Por parte de los demás ministros no ha habido ni hay vestigio de que hayan pensado en mudanza alguna, pues no tienen las razones perentorias que asisten al Sr. Silveira; pero, ¿es que el día del cambio pueden presentarse consideraciones que guíen la fecunda y altísima inteligencia del señor presidente del Consejo de ministros á satisfacer deseos manifiestos en el seno de la mayoría, difíciles, en verdad, por el sello de contradicciones que llevan?

Eso es lo que no puede predecirse; eso es lo que debe dejarse al criterio superior de quien dirige hoy con tan extraordinario y feliz acierto la nave del Estado, y todos, absolutamente todos los liberales conservadores, acatar y sostener sus decisiones. La unión del partido es la fuerza para la duración de su vida.

El Sr. Sagasta, jefe del partido adversario al nuestro que está animado de un gran espíritu de transigencia política, al extremo de echarse en los brazos del duque de Tetuán apenas lo divisó en la estación de Avila con el mismo cariño de Castor Polux; el Sr. Sagasta ha dicho este verano con gran *bonhomie*, que los gobiernos para realizar algo útil á la patria deben durar 15 años. Creemos exagerado este plazo, pues en muchos menos pueden los gobiernos desarrollar sus principios y reformas, siempre dentro de un tiempo razonable en que pueden figurar varios gabinetes é irse satisfaciendo naturales aspiraciones.

El cargo de ministro después de algún tiempo carga á los hombres de luces verdaderas, y comete, sin duda, gran injusticia la prensa de oposición, como hoy *El Globo*, presentando al Sr. Fabié, ministro de Ultramar, como mendigando cerca del general Martínez Campos la continuación en el Gabinete, desprestigiándose así á un hombre político que, merced solamente á sus servicios parlamentarios á favor del partido liberal conservador, llegó á donde está como mi-

nistro, como senador vitalicio, y por sus méritos literarios á académico de la lengua.

Tampoco es cierto que en el ánimo del digno presidente del Senado esté el mezclar se en la designación de ministros, ni el señor Fabié querría pasar por un ministro impuesto.

Repetimos que no hay ministro de importancia y valer que quiera permanecer mucho tiempo en esas esferas de luchas y desagrado que se llaman de gobierno.

Lo que resulte del cambio de Gabinete cuando quiera determinarlo su presidente, será lo que acatará y acogerá el partido con buena y sincera voluntad, que eso es lo que aconseja la más rutinaria disciplina, sin la cual no puede vivir partido alguno.

Lo que deseamos, hoy por hoy, es que los empachados con el plato diario de crisis, se curen pronto de los efectos de ese manjar empalagoso.

(El Estandarte).

ARITMÉTICA REPUBLICANA

Siguen los republicanos sacando legítimas consecuencias con esa clara lógica que aplican al tratar de la política actual.

Y como el asunto que hoy más se comenta es el reingreso, por muchos tenido como seguro, del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, de esto es de lo que con más asiduidad se ocupan.

Para deducir directamente el menoscabo que experimentarán los conservadores.

Hasta ahora creíase que cuando nuevos elementos se unían á una agrupación la importancia de esta crecía en proporción á la valía de los que se le aunaban.

La primera operación aritmética que se aprende en la escuela así lo prueba.

La suma depende de los sumandos, siendo tanto mayor cuanto mayores son aquellos.

Pero los matemáticos no preveyeron á los científicos republicanos que demuestran hoy día lo contrario con esa clarividencia que todos les envidian.

Porque su vista no se detiene donde la de los demás mortales.

Penetra mucho más allá y ven las cosas tal cual son en sí.

De aquí que siempre estén en oposición con la generalidad, puesto que esta no posee sus excepcionales cualidades.

Desde la antigüedad se estaba en la errónea creencia de que á medida que se fueran agregando cantidades aumentaba el resultado de la adición.

Error crasísimo del que, gracias á Dios, nos han sacado los republicanos.

Sin ellos quien sabe el tiempo que hubiéramos seguido pensando dislate tan enorme.

Acusan al partido conservador de falta de hombres.

Háblase ahora de que muy pronto se le unirán los que siguen al Sr. Romero Robledo.

Los que formamos en el vulgo opinábamos que, caso que existiera aquel inconveniente, éste sería un modo de obviarle.

Pues no es así. Nos equivocábamos todos.

Según el criterio democrático, si á un número se le agrega otro, aquel disminuye.

Por lo tanto, si el Sr. Romero Robledo ingresa en el partido conservador baja el contingente de éste.

Los republicanos así lo dicen.

Y es natural.

Cuando ellos se destrozan, riñen y se dividen hasta el infinito, aseguran que están potentes, fuertes y que se hallan mas compactos.

Luego con igual razón al ver á sus

contrarios políticos aumentar y crecer, afirman que se debilitan y mueren.

Así pues, no hay que dudarlos. Los conservadores tenían falta de fuerzas y de personal según gritaban los republicanos.

Consecuencia legítima deducida por éstos: el día que se les unan los reformistas disminuirá el número de personas y sus fuerzas serán menores.

Mas claridad ni en el sol.

Mas lógica ni en Condillac.

Y haber, durante tantos siglos, errado la humanidad, nada menos que en la primera de las cuatro reglas.

Cada vez nos vamos convenciendo más de lo perjudicial que es toda creencia tradicional.

Bien que en cambio la Providencia nos envía de cuando en cuando espíritus elevados que les atacan con mano fuerte y clara inteligencia.

Y para extirpar ésta ha sido necesario esa gran penetración democrática que nos ha demostrado ahora palpablemente que seis mas dos no son ocho, sino cuatro.

NOBLE CONDUCTA

Node otro modo puede calificarse la que ahora viene siguiendo el Sr. Ruiz Zorrilla en desprestigio de España, en menoscabo de su dignidad y en perjuicio de sus más caros intereses en Europa.

El hombre funesto que no vive ni piensa más que para satisfacer un desenfrenado apetito y una ambición sin límites, cuando ha agotado todos los medios posibles de producir el desbarajuste y los trastornos en que confiaba había de satisfacer sus deseos; cuando solo, alejado de su patria, sin esperanza, sin guía, desacreditado en absoluto, aborrecido de sus antiguos amigos, nota el vacío en que vive y la soledad en que se encuentra; cuando ya nadie le atiende y nadie le hace caso, busca en los extraños apoyos para sus ideas y auxilios para la realización de sus proyectos.

¿Y de qué modo?

Sembrando la desconfianza de una nación amiga, haciendo creer la existencia de pactos internacionales, que ni existen, ni se han proyectado siquiera, para que de este modo los Gobiernos de esa nación amiga, viendo en la marcha de la política internacional de España un peligro para sus intereses, dificulte la marcha de nuestro Gobierno, le hostilice en todo lo posible y le ayude á conseguir un resultado que por otros caminos no podría conseguir jamás.

Es este un golpe de efecto, que él creía seguro, segurísimo, pero que no le ha dado resultado alguno, como no puede darle todo aquello que carece de fundamento y de lógica.

El suponer á España pactando alianzas con naciones que le son más ó menos afectas y creer que se halla dispuesta á secundar planes de otros y correr aventuras cuyo resultado es más ó menos dudoso, es una inocencia candorosa que solamente la imaginación más ó menos despejada del señor Ruiz Zorrilla puede concebir, y más aún después de las declaraciones que recientemente ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo.

Así se explica que tan luego como ha sido conocido en París el origen de la noticia de que España se adhería á la tripealianza, se ha tomado como una broma digna tan solamente del Sr. Ruiz Zorrilla, que á broma ha tomado cuanto á los altos intereses de la nación española se refiere.

Pero nosotros, más interesados en este asunto, no podemos tomar á broma que así se juegue con el crédito del país y se le comprometa solamente por satisfacer una ambición que ha ocasionado muchas víctimas y no pequeños desastres.

Enhorabuena que el Sr. Ruiz Zorrilla sostenga con firmeza sus opiniones, y que procure el planteamiento de sus ideas, pero no

en modo alguno alterando la paz del país, aumentando el número de las víctimas que ya ha ocasionado y menos aún buscando apoyo en los recelos y suspicacias de otra nación, pues esa es una nobleza de conducta bien poco envidiable y digna solamente del hombre que todo lo sacrifica al logro de sus deseos.

Si es cierto que el fin justifica los medios cuando se trata de realizar un bien, no ocasionando perjuicios, no lo es cuando lo ocasiona ó el fin no es legal ni justo.

No hay, pues, defensa para el Sr. Ruiz Zorrilla, ni puede haberla tampoco.

Los antiguos partidos revolucionarios iban á la lucha por una idea y noblemente combatían por su defensa, y triunfaban ó sucumbían con ella, pero no buscaban en su apoyo elementos extraños que no estuviesen guiados por la misma fé y la misma convicción que los guiaba á ellos, y menos aún fundamentaban sus esperanzas en el desprestigio y en la ruina del país.

Entonces la revolución, con ser censurable, como lo es siempre toda revolución, tenía la defensa de la hidalguía con que se realizaba, y la idea á que obedecía; ahora no tiene defensa posible.

La conducta que seguían los antiguos partidos revolucionarios era una conducta noble; la que siguen ahora, queda por sí sola calificada en la forma que debe calificarse y que la califica el país entero.

(El Popular.)

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nueva faz con que *El Memorandum* se presenta al público en su número correspondiente al día 16 del actual.

Ya el colega no habla de deslealtad, ni de ingratitud, ni de golpes en el cráneo, ni de agonías, ni de suicidios, ni de tierras pedregosas, ni de montes, ni de malezas; ya para explicar los actos de los conservadores no recurre á la psicología, ni á la medicina, ni á la geología, ni á la geodesia, ni á la botánica, porque otro ramo, en sus distintas y variadas aplicaciones, es el que le preocupa.

El colega da conocimiento á sus lectores del reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, en la forma que tenemos el gusto de copiar á continuación:

«El matrimonio roto en la infausta noche del 25 de Noviembre de 1885, se ha vuelto á unir: ahora, al cabo de seis años, se ha venido á reconocer que no ha habido ni *capitis diminución* ni divorcio como exigían los romanos; por más que uno de los cónyuges, dando impiamente por disuelto el vínculo, pasase á nuevas nupcias con el Sr. López Domínguez, de lo que se arrepintió bien pronto. No hubo propiamente oposición de voluntades—*diversitate mentium*—por más que cada uno se fuese por su lado, *quia in diversa abeunt*...»

Después, en el mismo número, habla *El Memorandum* de *figuras chinas*.

Pero no para ahí.

El colega finge un enviado extraordinario de Canarias para tratar cierta confederación y fingiendo ese enviado y fingiendo las negociaciones, escribe:

«Es necesario la unión, pero no la unión real—*unio civitatum*—ni por incorporación, ni federal. Ha de ser á estilo de confederación, que permita á cada entidad moverse en su esfera particular de acción, sosteniendo relaciones exteriores independientes; algo así, en lo que cabe, como la confederación de la Alemania del Norte después del Imperio en 1870. Nada que se parezca á la Federación Helvética, ni á la que define Goldschmidt.

A eso vino el Enviado; que al fin y al cabo el derecho de embajada ó legación es uno de los atributos esenciales de la soberanía. El Congreso de Viena reglamentó las atribuciones de los agentes diplomáticos, completándolas en 1818, el de Aquisgran; y conforme á estas prescripciones, vino y fué recibido el agente, previa presentación de sus cartas credenciales.

Cumplida la misión y recibido en audiencia por el jefe, presentó después sus letras de retiro (*lettres rappel*), se embarcó en el *Viera y Clavijo*, y todo ha quedado á satisfacción de las altas partes contratantes.

Pero que no se divulgue eso; que no llegue á noticia de nadie. Sería de un efecto deplorable.»

A la verdad no creemos sea de efectos deplorables, que se divulguen esos antecedentes y datos de derecho internacional: al contrario, divulgándose, llegarán á conocimiento de todos aquellas fórmulas de la *unio civitatum* y *lettres rappel*.

Lo que no se divulgará, porque no puede divulgarse, es lo del enviado extraordinario, que solo ha existido en la imaginación calenturienta de *El Memorandum*.

El periódico republicano no perdona ocasión para demostrar sus nuevas aficiones, y venga ó no venga al caso, hace por revelarlas.

Como el Ilustre Prelado de la Diócesis está defendido siempre por su nombre y reputación de todos los ataques que dirigiérselo pueden, no le defendimos respecto á la crítica de *El Memorandum* por haber empleado S. I. la palabra «vasallo» refiriéndose á los vecinos y domiciliados en la Nación Española y nos concretamos exclusivamente á copiar el significado de la palabra «vasallo», según el diccionario de la Academia, significado que no es otro, que el de «SÚBDITO DE ALGUN SOBERANO Ó DE CUALQUIER GOBIERNO SUPREMO É INDEPENDIENTE», dentro de cuyo significado cabe decir, con propiedad, «vasallos de la república.»

Pues bien, el colega, después de expresar que á nosotros nos parece bien el empleo de la palabra «VASALLO», escribe: «Con lo que volvemos á los tiempos de Enrique III:

«...buenos é leales vasallos tales como vosotros sodes, deben otorgar á mi vuestro rey é vuestro sennor natural.»

Y á la división de nobles, ricos hombres, hidalgos y caballeros que reconocían al rey por su señor natural, mediante el vínculo del vasallage; pudiendo aquél «destruirles lo que tuvieren, cortarles árboles y derribarles sus casas y torres.»

Y á los vasallos solariegos, á quienes, según fuero de Castilla, «á todo solariego puede el señor tomarle el cuerpo é todo cuanto en el mundo oviere é él non puede por esto decir á fuero ante ninguno.»

Con eso habrá demostrado el colega que conoce todas las leyes y fueros antiguos de España; pero no que la palabra vasallo estuviera mal empleada por el Sr. Obispo.

De un diario de Madrid:

«*El Imparcial* dice que hasta aquí conocíamos al zorrillismo bajo muchos aspectos, pero que los va á eclipsar á todos el aspecto diplomático.

Sin embargo, toda su diplomacia no ha servido para convencer al señor marqués de Santa Marta, de que el Sr. Ruiz Zorrilla es un grande hombre.

Ni para hacer callar al Sr. Nakens.»

Pues el Sr. Zorrilla convencería al señor Marqués de Santa Marta y haría callar al Sr. Nakens, si recurriera á nuestro apreciado colega *El Memorandum*, pidiéndole uno de aquellos enviados extraordinarios que él inventa para el arreglo de confederaciones interinsulares.

¡Silencio, mucho silencio!

¡Tinieblas y misterios! Que no se divulgue ese secreto, que es el alma de las negociaciones diplomáticas, que ha visto *El Memorandum*.

La prensa de la Península dá cuenta de los desórdenes en Rio Janeiro expresando, que há tiempo existía gran descontento contra el presidente Deodoro de Fonseca acusándose de corrompido al gobierno por sus continuas especulaciones con los destinos públicos, las contrataciones y las concesiones á los sobrinos del Presidente.

Los desórdenes comenzaron en el teatro Italiano al terminar el primer acto de una función en que tomaba parte la señora Teodorini.

Ese desorden comenzado en el teatro continuó en las calles, viéndose precisadas las autoridades á pedir auxilio á las tropas, que fueron acogidas con silvidos, habiendo dado algunas cargas la caballería y quedando restablecido el orden á las primeras horas de la madrugada.

Se teme que el movimiento sofocado sea un principio contra la reacción del gobierno actual. ¡Tan joven y ya tan desgraciado!

De *El Estandarte*:

«El señor duque de Tetuan, en una conferencia telegráfica que desde Burgos ha tenido con el Sr. Silvela, manifestó á éste que el recibimiento hecho á la Reina en la antigua capital de Castilla ha sido verdaderamente entusiasta; que á la recepción oficial han concurrido cuatro concejales carlistas y un republicano, y que el Casino tradicionalista ha iluminado sus balcones.»

La monarquía constitucional se impone, como la única forma de gobierno adecuada para el orden y el progreso.

El mismo colega:

«Según *El País*, ha llegado la hora de decir: «Apaga y vámonos.»

Esa hora llegó para los zorrillistas, cuando el marqués de Santa Marta publicó su famoso manifiesto.

Y para las republicanos en general, hace ya mucho tiempo.

Sobre todo, la de irse.»

Los republicanos de Tenerife no piensan en irse, sino que amenazan constantemente con el día de la llegada.

La verdad es que los republicanos de aquí no son como los republicanos de allá, que siempre llegan cuando hay inocentes que les reciban.

Conceptos que los republicanos tienen de la patria:

«Dice D. Emilio Prieto desde las columnas de *El País*:

¡El aire de la patria! ¿Qué significa eso? Pues que, acaso no se compone de los mismos elementos que el aire de París?

¡Que en Bayona, en Biarritz, en San Juan de Luz, en Hendaya, puntos que en esta expedición he recorrido, oi á todas horas el idioma propio, aun estando en tierra extranjera! ¿Qué importa? Cualquiera diría que todas las lenguas humanas no sirven para producir sonidos que en diversas formas expresan las ideas! ¿Qué más da?

¡Que desde el último punto de los citados, y al otro lado de el Bidasoa, vi ondear las banderas con los colores nacionales! ¡Sublime tontería!»

A pesar de este concepto, están diciendo siempre que todo lo sacrifican por la patria. Hasta la vida. Pero es por la patria del turrón.

Un periódico de Madrid dice:

«Título de un artículo de *El Clamor* en que se ocupa de los rumores inventados por *El País* respecto á política extranjera:

LOS ZORRILLISTAS CONTRA ESPAÑA.

¿Y esto le asombra á *El Clamor*?

¿Pues qué han hecho los zorrillistas siempre más que trabajar en contra de España?

En el poder desprestigiándola y emprobeciéndola.

Y en la emigración....

Consúltese lo que han dicho algunos emigrados respecto á jugadas de Bolsa y otras *pequeñeces*...»

Como las algaradas de Barcelona para auxiliar á los *bolsistas*. *Pequeñeces*.

Parnell, el defensor y caudillo de Irlanda, falleció en Brighton después de una terrible agonía y á consecuencia de reumatismo agudo que le produjo intensísimos dolores.

Por lo que se vé ha llegado la hora á los ídolos caídos.

Descanse en paz.

Las grandes Compañías de navegación

Son interesantes para el comercio marítimo los datos que acaban de publicarse respecto á la importancia de las principales Compañías de navegación del globo, de los cuales damos un extracto á continuación, con el tonelaje bruto de cada una.

Ante todo diremos que existen en la actualidad 161 Compañías marítimas de navegación por vapor dignas de mencionarse, ó sea descontando aquellas que deben considerarse insignificantes. Estas 161 Compañías están repartidas como sigue:

Inglesas, 64; francesas, 23; americanas, 15; alemanas, 12; españolas, 7; holandesas, 5; portuguesas, 6; italianas, 3; belgas, 3; australianas, 3; austriacas, 2; griegas, 2; canadienses, 2; rusas, 1; danesas, 1; japonesas, 1.

Veamos ahora la clasificación por orden de importancia de las diez principales, cuya flota excede de 100.000 toneladas brutas, á saber:

- 1.^a Mensajerías marítimas, 63 vapores con 202.801 toneladas.
- 2.^a Peninsular y Oriental, 49 vapores con 199.911.
- 3.^a Norddeutschar Lloyd, 70 vapores con 189.723.
- 4.^a Compagnie Générale Transatlantique, 66 vapores con 174.780.
- 5.^a Florio Rubatoino, 106 vapores con 164.052.
- 6.^a Anchor Line, 44 vapores con toneladas 127.065.
- 7.^a Hamburguesa Americana, 42 vapores con 126.795.
- 8.^a Ocean Hamchip Company, 44 vapores con 109.000.
- 9.^a Allan Line, 31 vapores con 107.346.
10. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 36 vapores con 101.214 toneladas.

Resulta, pues, que en cuanto á número de compañías importantes, nuestro país ocupa el quinto lugar, y la Compañía Trasatlántica el décimo entre las 161 compañías principales de navegación, siendo, por lo tanto, una de las más poderosas del mundo.

La supremacía se la disputan una compañía francesa, otra inglesa y otra alemana, teniendo las tres casi igual tonelaje, aunque distinto número de vapores.

SECCION PROVINCIAL

A pesar de los temores de algunos apreciables colegas, se reunió el 24 en sesión extraordinaria la Diputación provincial, acordando consignar en el próximo presupuesto adicional la suma de 2500 pesetas para contribuir al socorro de las infelices víctimas de las inundaciones de la Península, por estar agotado el crédito consignado en el presupuesto ordinario para calamidades públicas.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Como por el Ministerio de la Guerra se había ofrecido á nuestro celoso Diputado el Sr. Fernández de Bèthencourt, y éste anunció telegráficamente á LA OPINION, no han sido 10.000 pesetas, sino 15.142 las consignadas para las obras del Hospital militar de esta ciudad.

En el último vapor correo de la Península ha llegado á esta Capital el Subinspector del arma de Artillería destinado á este Distrito Sr. D. Luis Hermosa y Santiago, acompañado de su familia.

Reciba nuestro respetuoso saludo.

Victima de grave dolencia, adquirida en el Senegal, ha fallecido en el Hospital militar de esta Plaza el segundo Comandante del vapor de guerra francés *Ardent* Mr. Huyot Ernes Aristides.

A su funeral y entierro que tuvieron lugar en la tarde del 21 del corriente asistió numerosísima concurrencia, de la que formaban parte el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, el Sr. Gobernador militar interino de la Plaza, varios miembros del cuerpo consular y los Sres. Jefes y oficiales del *Ardent* y de los demás buques de guerra surtos en el puerto, austriaco *Aurora* y español *Isla de Cuba*, tributándose al cadáver, detrás del que marchaban dos compañías del Batallón de Cazadores con la charanga y banda de cornetas, los honores correspondientes.

Por Real orden de 30 de Septiembre último ha sido autorizado por el ministerio del ramo el establecimiento en esta Capital de los depósitos de carbón y el muelle embarcadero solicitados por el señor Croff, agente de la compañía de los vapores correos interinsulares.

Tampoco á nosotros nos gusta la colocación de los kioscos en la Plaza de la Constitución, que lejos de embellecerla obstruyen el paseo y dificultan la libre entrada á la misma.

Con este motivo se ha hablado y divagado mucho, llegando en su censura algunos denodados patriotas hasta sostener que la autorización concedida para colocar dichos kioscos ha obedecido á compromisos é influencias de que no ha podido sustraerse el Ayuntamiento.

Nada más injusto que esto, porque no es la primera vez que se han hecho concesiones de igual ó parecida índole, sin que los municipios que las han otorgado hayan obedecido á estímulos que no se encaminaran á armonizar las exigencias siempre atendibles del interés particular con las de la conveniencia pública, en que procuran inspirar sus actos todos los Sres. Concejales.

Podrá, como en el presente caso, suceder que al realizarse una mejora ó concesión no satisfaga á la generalidad, y lo que procede es ver de remediar lo hecho sin detrimento y sin recriminaciones para nadie.

De esto se ocupa nuestro celoso Alcalde y abrigamos la esperanza que habrá de dar cima al asunto, contando como cuenta con el concurso de todos, incluso el de la misma persona á quien más directamente puede afectar la solución que en el particular se adopte.

A nuestro estimado amigo D. Eduardo Reixa y García Ayudante de Campo del Capitán general de este Distrito Sr. Cuenca se le han concedido 300 pesetas de aumento de sueldo por virtud de lo dispuesto en la ley de 15 de Julio último.

También tienen derecho á gratificación los capitanes de Infantería Srs. Madán y Guezala, Feo y Benitez de Lugo y Vázquez (D. Julio).

De nuestro colega *El Liberal de Tenerife* tomamos lo siguiente:

«Desde que se encargó nuevamente de la Alcaldía el Sr. Miranda, es una *pesadilla* constante el surtir de abundantes aguas á la población, no omitiendo medio alguno hasta conseguir el laudable objeto que se ha propuesto alcanzar. A este fin ha rogado al Excmo. Sr. Capitán General interino, Sr. Pérez Galdós, su valiosa cooperación y apoyo material en la empresa, teniendo presente para ello el Sr. Miranda, el proceder que en época anterior tuviera el esclarecido hijo de la vecina isla de Gran-Canarias General Morales, pues que á este memorable hombre debe hoy el pueblo de Santa Cruz su prosperidad y vida.

Nos consta que el Sr. Miranda tiene muy adelantados los trabajos preliminares para que en época no lejana sea un hecho tangible los beneficios que han de reportar á los habitantes de esta población y á la agricultura, el aumento del preciado líquido. Pero es de necesidad absoluta que la acción del municipio y sus titánicos esfuerzos sean secundados por los vecinos todos de la localidad, pues á todos ha de alcanzar por manera directa las utilidades de tan importantísima mejora.»

De acuerdo en un todo con las manifestaciones del estimable colega, no cesaremos por nuestra parte de repetir también lo que en distintas ocasiones hemos espuesto sobre tan importante asunto, porque en vano trataremos de trabajar y esforzarnos por el desarrollo de los intereses de nuestro pueblo, si á la vez no afrontamos resueltamente y resolvemos en breve término la cuestión de aguas, para ver de aumentar en la mayor cantidad posible el caudal que llega á esta Ciudad. Quien logre realizar esta sentida aspiración habrá prestado á nuestra Capital el mayor de los beneficios que puede ambicionar en las actuales circunstancias.

Por el vapor correo español *América*, llegado el 21, recibió la sucursal del Banco de España en esta Capital la remesa en metálico que esperaba y de que se tenía conocimiento.

Ha fallecido á consecuencia de las graves heridas que recibiera al ser atropellado por el tranvía de Las Palmas al Puerto de la Luz el domingo último, una pobre mujer llamada María Antonia Falcón.

Se ha dispuesto de Real orden que si al verificarse la elección de tenientes de alcalde por los Ayuntamientos no obtuvieren los designados mayoría absoluta, se posesionen interinamente, y si al repetirse la votación en las dos sesiones inmediatas no alcanzan tampoco mayoría, se consideren definitivamente elegidos los que obtengan mayor número de votos.

Ha marchado á Las Palmas con el objeto de reponer su quebrantada salud, el

(30) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR

ADOLFO BELOT

—Os advertiré, acusado, que perjudicareis á vuestra causa con ese silencio en que os obstináis.

—¿No he confesado mi crimen? ¿Qué más queréis de mí?

—Se quieren saber por vos mismo detalles del crimen mejor que por los testigos, os lo repito: el tribunal usará menor rigor si ve en vos humildad y complacencia.

—No pido indulgencia de nadie, dijo Langlade sin elevar la voz; enviadme lo más pronto posible al cadalso, es todo cuanto deseo.

El abogado nombrado de oficio se inclinó hácia su defendido queriendo en vano hacerle comprender lo que se perjudicaba con aquel sistema.

El presidente declara que no siendo posible obtener confesión alguna del acusado, se va á proceder al exámen de testigos.

El primero que comparece es la viuda Vidal.

Un vivo sentimiento de interés se manifiesta en el público; el presidente suplica al testigo que domine su legítima emoción y responda á las preguntas que hay necesidad de dirigirla. Julia Vidal da cuantos detalles la exigen de su llegada á París, de las dificultades para entrar en su casa y estado en que encontró su

magistrado Sr. D. José de Soto y Alcalde, que forma parte de la sección de derecho designada para conocer de las causas del actual cuatrimestre en los partidos judiciales de esta isla y la de la Palma, y cuya enfermedad ha motivado la suspensión de los juicios por jurados que debían tener lugar en la Laguna.

Designado para reemplazar al Sr. Soto el magistrado suplente D. Francisco Delgado Morales marchó ayer para la Palma acompañado de los demás señores que componen el tribunal para ver y fallar las causas procedentes de aquel juzgado.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la sección de recaudación en esta Delegación de Hacienda nuestro estimado amigo D. Ricardo Armas del Marmol.

Sea enhorabuena.

Dícese que el Presidente de esta Audiencia Territorial Sr. D. Juan Cayuela ha sido trasladado con el mismo cargo á Valladolid y que le reemplaza el Sr. Trillo que sirve en el ministerio.

Por disposición, que aplaudimos, de nuestra autoridad local, se está procediendo á la limpieza del *Barranquillo del Aceite*, que se encontraba completamente obstruido por los escombros depositados en el cauce del mismo, con grave exposición del vecindario en el caso de una avenida.

A fin de evitar la repetición de tal abuso, sería conveniente señalar uno ó varios puntos de nuestra población para arrojar los escombros y materiales inútiles, penando severamente á los que contravengan las disposiciones que dicte la Alcaldía sobre este asunto.

Ha fallecido en esta Capital la Sra. doña Francisca Robayna, viuda de Hernández.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

VARIETADES

LAS NAVES DE COLÓN

Es tan interesante como curioso el proyecto de construir, para la Exposición Universal de Chicago, un navio que se parezca lo más posible á los que condujeron á través del Océano desconocido al intrépido navegante genovés y á sus compañeros; y hay tantas pinturas y descripciones de las célebres naves que no sería difícil la construcción de una semejante. Trátase de que la embarcación sirva primero para el gran concurso naval de 1893 en Norfolk; luego en la procecion naval á New York, y finalmente en la gran revista que se verificará en el mismo puerto de Nueva York. Después será llevada á Chicago por el río San Lorenzo y los canales del Canadá.

Ya sea la «Santa María ó La Pinta» la embarcación que se reconstruya, ofrecerá á la vista un pintoresco contraste, con su alta proa y sus velas, ante el «Nueva York» y el «Raleigh» el «Cincinnati» y el «San Francisco», el «Texas» y el «Puritano», el «Maine», el «Miantonomoh» y el «Monterrey»;

habitación, respondiendo á estas preguntas con mas calma de la que podía esperar.

Terminado este interrogatorio el presidente concede á la Sra. Vidal permiso para retirarse á su casa; ella saluda con dignidad y sale.

El segundo testigo que comparece es el portero de la calle de la Paz; su interrogatorio está enteramente conforme con el que sostuvo con el juez de instrucción, por lo que no volveremos á reproducirle.

El defensor del acusado pide que se fije la atención del tribunal en que el testigo sostiene no haber visto subir á nadie la noche del 19 de octubre á casa de Mauricio Vidal.

—Si Langlade entró en la casa, añade, con su estatura colosal no hubiera pasado desapercibido.

Y una animada cuestión se empeña sobre este asunto entre el defensor y el abogado fiscal.

Langlade, mudo hasta entonces, da muestras de viva impaciencia y esclama:

—¿A que viene todo esto? os repito que he sido yo; acabemos.

—Vos no tenéis derecho de tomar la palabra mas que cuando se os pregunte; vuestro abogado os defiende como puede, y vuestro sistema le hace su tarea casi imposible.

Este discurso oratorio no hace la menor impresión sobre Langlade, que se contenta con encogerse de hombros. Al portero suceden como testigos todos los inquilinos de la calle de la Paz, y de sus distintas declaraciones resulta que nadie ha oído ni visto nada de particular en la habitación de la víctima.

El portero de la casa donde vivía Sol Poniente, calle nueva de San Agustín, declara

en una palabra, con todos y cada uno de los treinta y seis buques de guerra de la flota americana y los representantes de las flotas extranjeras que concurrirán á la parada y revista de 1893, que no tienen ejemplo en la historia naval.

El subteniente Mr. Carty Litle ha sido encargado de la construcción de la carabela, que se hará conforme con el exacto facsimil de aquella en que se embarcó Cristóbal Colon.

UN VENERO DE ORO

¿Quién no ha oido hablar de las minas de oro de Transvaal, esa nueva California, esa nueva Australia, á donde son atraídos ahora millares de aventureros por el *auri sacra fames*?

Esas minas apenas son conocidas por otra cosa que por unos cuantos nombres extraños que llenan las columnas de los periódicos extranjeros que se ocupan en cuestiones financieras: se sabe vagamente que el Transvaal ha llegado á ser, despues de 1860, uno de los principales centros de producción del oro.

M. de Launay, profesor de la Escuela de Minas de París, ha hecho una obra útil, al condensar en los *Anales de Minas* todo lo que se sabe acerca del Transvaal, y especialmente los resultados de una reciente Memoria dirigida al ministro de Negocios Extranjeros de Francia por el viceconsul de esta nación en Pretoria.

Se sabe desde hace dos siglos que los negros del Africa meridional pagaban las mercancías de Europa con polvo de oro; en 1864 Carl Mausch señala el primero de los yacimientos del Matebeland y en 1868 los de Lydenburg. En 1857 los ingleses trataron de anexionarse el Transvaal, más fueron inútiles sus esfuerzos y quedó reconocida la independencia de la República sudafricana. Pero lo que no pudo conquistar con las armas Inglaterra, están en días de conquistarlos con su capital y sus máquinas.

En 1888 una casualidad hizo descubrir los inmensos yacimientos del Witwatersrand á 64 kilómetros de Pretoria, distrito que forma una de las diez zonas auríferas de aquella region. Fuera de ésta hay otras regiones auríferas, de las cuales se espera mucho: el Matebeland, disputado por Inglaterra y Portugal, el Mashonaland y el Swaziland.

Concluyamos esta ligera noticia con algunas cifras. El Africa del Sur ha expedido, en 1888, oro por valor de 22 millones de pesetas, y de 36 millones en 1889. La mayor parte de esta suma corresponde al Witwatersrand. En 1890 ha aumentado la producción, pasando, por término medio, de cuatro millones de pesetas al mes.

EL PERIODISTA MÁS JOVEN DEL MUNDO

El corresponsal en Nueva York del *Daily News*, telegrafía que el extremadamente joven director de la revista *The Summers Tour* por disposición facultativa acaba de salir de Nueva York para repouerse en el campo de una enfermedad contraída por el excesivo trabajo á que venía dedicándose desde hace tiempo.

Tello d'Apéry—tal es el nombre del director del *The Summers Tour*—tiene catorce años de edad, y ha dos que fundó su revista, que puntualmente vé la luz una vez al mes.

haber visto subir á casa de ésta, sin fijar precisamente la noche, pero sí en una de octubre, un desconocido cuyas señas convienen algo con las de Mauricio Vidal.

El defensor hace observar que las señas indican que aquel individuo tenía una estatura menos que regular, y cuantas personas han conocido por el contrario á Vidal, convienen en que este no pudo jamás pasar por pequeño.

—¿Qué os ha hecho suponer que la persona de quien habláis subía á casa de Estefanía Cornú? preguntó el presidente.

—Qué le había visto hablar con ella la vispera á la puerta de la calle.

—Entonces el individuo de quien habláis ¿no os preguntó en qué piso vivía Estefanía?

—No señor, sin duda ella le había dado ya las señas de su cuarto.

—La susodicha Estefanía ¿tenía costumbre de recibir á diferentes personas?

—No señor, hasta entonces no había visto subir á su cuarto más que al señor.

Y el portero se vuela hacia el acusado.

—Y el acusado, cuando llegó un momento despues, habló con vos?

—Si señor; me preguntó si la señorita Estefanía había salido, y yo, temiendo que subiera y la maltratase como solía hacerlo, dije que sí.

—Sin embargo, ¿ha subido?

—No dió crédito á mis palabras y subió.

—Y le visteis salir?

—Si señor, una media hora despues y siguiendo de cerca al otro individuo, tanto que yo creí que se conocían.

—¿El acusado os pareció agitado cuando pasó delante de vos?

—Si señor, pero no podía inquietarme, por-

Cuenta entre sus colaboradores Reyes, Reinas, príncipes y hombres célebres.

Carmen Sylva, antes de su enfermedad, remitió á esta revista dos poemas; Osmán Bajá le envió también un articulo, y no hay general americano que no publique en la misma algún trozo de sus Memorias.

Durante el invierno pasado, el joven periodista fué el *petit lion* de los salones de Nueva York.

Ahora sólo volverá á dicha capital una vez al mes, para trabajos de su revista.

UN ARTISTA IMPRESIONABLE

El día 2 ocurrió un incidente bastante singular en la Opera imperial de Viena durante el ensayo general de *Los Amantes de Teruel*, del maestro Bretón.

He aquí como lo cuenta *El Menestrel*:

«En el último acto, el protagonista, Marsilla, muere, y se le entierra en la iglesia de Teruel.

Traen el ataúd descubierto, y en este ataúd se vé al muerto envuelto en un sudario blanco y tapado el rostro con una máscara de cera.

Esta máscara presentaba un aspecto tan terrible de realidad, que Mlle. Schlager (la artista encargada del papel de Isabel), al verla, fué acometida de un síncope, y cayó desplomada en la escena, recibiendo tal golpe, que en los primeros momentos se creyó que la caída podría tener graves consecuencias.

Trasladada á su cuarto, volvió lentamente en sí, y pudo abandonar el teatro despues de dos horas de reposo.

EL COMERCIO DE MARFIL

Hállase concentrado en Europa en tres mercados que son Londres, Liverpool y Amberes.

Las ofertas se elevaron el año último á 357,000 kilogramos en Londres; 72,000 kilogramos en Liverpool, y á 78,000 en Amberes, que en conjunto suman 508,000 kilogramos, cuya procedencia fué de Egipto 74 mil; Africa Oriental 140,000; Africa Occidental 94,000 y del Congo 184,000.

UN GOBERNADOR PRUDENTE

Los periódicos de Queensland traen una historia curiosa, que demuestra que los colonos australianos han heredado la prudencia que distingue tan á menudo á su madre patria Inglaterra.

Miss Achuoeh, actriz inglesa de talento, llegaba hace poco á Brisbane y conseguía que el Gobernador, sir Palmer, tomase bajo su proteccion una serie de representaciones, organizadas por ella, en el teatro de la localidad.

Para debutar habia escogido la actriz *La dama de las camelias*. Llega la hora, levántase el telon, la representación comienza, y son aplaudidos los actores.

Pero ¿dónde está el Gobernador? Su palco está vacío. Es buscado en vano el patrocinador de estas representaciones dramáticas. De pronto aparece en escena el director, llevando en la mano una carta cuya lectura se le ordenaba, y que decía así:

«Sir Arturo Palmer hace saber al público que no asistirá á la representación. Su excelencia acaba de leer la novela de donde ha sido sacado este drama, y no le conviene venir á oír, con señoras, una obra de esta naturaleza.»

que disputaba con mucha frecuencia con mi inquilina, y casi nunca que salía iba tranquilo.

—¿Teneis motivos para quejaros de sus violencias?

—Si señor; en cierta ocasión quiso tirarme por la ventana.

A esta declaración estallaron diferencias encajadas entre el público, que obligaron á decir al presidente:

—Declaro por última vez que estoy dispuesto á reprimir cualquier demostración del carácter que sea.

La calma se restableció, y el presidente dijo al testigo:

—¿Es decir, que, según vos, el acusado tiene un carácter violento?

—Si señor, pero no de malas inclinaciones, porque pasado su arrebató venia muchas veces á pedirme perdón dejando en mi mano algunos francos.

Resumimos estos debates en lugar de dar una copia exacta, porque á nuestros lectores les fatigaría la reseña de un largo interrogatorio y le suprimimos desde luego el del comisario de policía de la sección de Tullerías, del médico y de Vibert para ocuparnos del interrogatorio de Sol Poniente.

La llegada de este testigo no va á decirnos nada que no sepamos, pero en cambio va á modificar de un modo sensible la situación del acusado.

Como se puede comprender de una mujer semejante, Sol Poniente se puso su más rico atavío, y al oír su nombre se presentó tranquila y resuelta sonriendo al público que se apiñaba y estaba por verla.

El acusado, siempre en la misma actitud,

ANUNCIOS



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE

DE LA FÁBRICA

Longman & Martinez
NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.
170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

Es tan completamente seguro que si la lámpara se quiebra por casuali-

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

dad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la LUZ DIAMANTE en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias, HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de MIRANDA HERMANOS.

En Las Palmas, Swanston y C.ª
En Arrecife, Coll y C.ª

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

deberá salir de este puerto el 17 del próximo mes de Noviembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de dinero.

500,000

Marcos

6 APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 300, 200, 150.
127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.
1 Billete original, medio: Pesetas 4.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Diciembre de 1891
Fecha del sorteo.

VALENTIN Y C.ª

Expenduría general de lotería.

HAMBURGO.

ALEMANIA.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

no volvió la cabeza, sus ojos medios cerrados no se abrieron y hubiera podido creerse que aquel nuevo testigo le era tan indiferente como los otros.

Sin embargo, un buen fisonomista no hubiera dejado de advertir ciertos indicios significativos; sus cejas se frunció, palidieron sus labios, y sus uñas se clavaban en el banco que le servía de asiento.

—¿Conoceis al acusado? dijo el presidente á la muchacha.

—Sí señor, demasiado por desgracia.

—Suprimid las apreciaciones, repuso con severidad el presidente; vuestro demasiado es inútil y no debéis olvidar el respeto que se debe á la justicia. Ahora decidnos cuanto sepa sobre el desgraciado á quien vuestras coquetías llevaron una sola vez á vuestra casa.

Sol Poniente, volviéndose tan pronto al tribunal como al acusado ó al público, repitió cuanto había dicho ya á Vibert, provocando su relato, y sobre todo su cinismo, muestras de desagrado en el público y en el tribunal.

Langlade solo, acostumbrado sin duda al lenguaje franco de aquella mujer, lejos de demostrar desagrado parecía deleitarse al oír, y poco á poco sus ojos se fueron abriendo y acabó por fijarlos en ella sin que su mirada revelase odio, desprecio, ni cólera; mas bien se veía la tristeza, pesar, admiración!

Después de responder á cuantas preguntas le dirigió el presidente, y de recibir una justa y severa amonestación, volvió á su sitio.

El presidente interrogó aun á dos ó tres testigos y declaró la audiencia suspensa por un cuarto de hora.

El tribunal se retira, los gendarmes se llevan al acusado y el público habla entre sí.

Sol Poniente trata de emprender conversación con las personas que tenía al lado; pero hasta los hombres tienen un sentimiento de pudor en ciertas ocasiones y todos se alejan de ella; solo el joven inglés, su amante actual, encuentra medio de acercarse á ella empujándose entre ambos un diálogo vivo y animado.

A poco rato suena una campanilla y un portero anuncia que va á continuar la sesión.

El tribunal penetra en la sala y detrás el acusado. La primera mirada de éste es para Sol Poniente y al percibir al joven que habla con ella, sus cejas se contraen.

El presidente otorga la palabra al abogado fiscal, que hace la historia del crimen con lenguaje enérgico pidiendo la pena de muerte para el acusado.

Después toma la palabra el defensor.

Este, después de un preámbulo en que lamenta sobre todo el silencio en que se encierra su defendido y lo difícil de su tarea por esta causa, hace la historia de Langlade desde su nacimiento tratando de disculpar sus malas acciones con arrebatos propios de su carácter y no por malas inclinaciones, ni por arraigados vicios, afirma que lejos de verse dominado por malas pasiones no se ha dejado subyugar mas que por una, la que profesa á Sol Poniente, á quien califica de única causa de todos sus delitos, y añade:

—No veis en la misma insistencia de no defenderse, los horribles sufrimientos, el profundo disgusto que le inspira la vida y el deseo que tiene de morir? El señor fiscal llama á eso remordimiento: yo lo considero dolor y

sostengo que al confesarse culpable el acusado trate de cometer un suicidio. ¡Sancionadlo si os atrevéis señores magistrados!

Estas palabras produjeron gran efecto en el auditorio. En cuanto á Langlade, encogiéndose de hombros parecía decir:

—A qué tomarse tanto trabajo!

Y se vuelve á Sol Poniente que continúa cada vez en mas animado diálogo con el inglés.

El abogado prosigue su defensa fijándose en las palabras escritas por Mauricio Vidal, diciendo que este no podía conocer al acusado; recuerda que la víctima de Langlade, según confesión de Estefanía y del portero, tenía un rostro mofofudo y colorado, mientras que según todas las personas que han conocido á Mauricio Vidal, afirman que su rostro tenía un tinte de marcada palidez.

—Hay además en este negocio, añade el orador, algo de extraño, de misterioso que debe hacer vacilar la conciencia de los jueces y no deben olvidar estas frases de uno de nuestros mas elocuentes oradores. «Cuando Dios no concede á los hombres la facultad de aclarar un crimen, es una prueba de que no quiere convertirlos en jueces, remitiendo la decisión de castigo á su tribunal Supremo.»

Estas palabras hicieron profunda sensación en el auditorio, y aprovechando aquel momento de emoción el abogado se vuelve á su defendido; estrecha sus manos y le pide con instancia que confiese que no es culpable. La ansiedad se pinta en todos los semblantes, todos los corazones palpitan y solo Langlade parece insensible á los esfuerzos que hace su defensor por salvarle. Sus ojos siguen clavados en el grupo de Sol Poniente, que en aquel ins-

tante dirige al inglés una de las miradas mas encantadoras. Langlade no puede soportar tal espectáculo, terribles ideas de venganza atraviesan su cerebro y sacudiendo con violencia las manos que su abogado le estrecha, grita:

—Pues bien..... ¡no, no soy culpable!

La emoción llegó á su colmo, un elocuente rumor se levantó entre la asamblea, y las primeras palabras del presidente restablecieron la calma alterada un instante.

—Venís á hablarnos demasiado tarde de vuestra inocencia, dijo. Después de haberos negado á responder á nuestras preguntas, diríase que habeis querido preparar un efecto y yo ruego á mis compañeros que procedan con mesura; si sois inocente, ¿por qué no lo dijisteis antes?

—Por que me creía culpable.

—¿Os creiais culpable? ¿Se puede creer haber muerto á un hombre no siendo verdad?

—Pues bien, si, yo creo haber muerto á un hombre, pero no es vuestro Mauricio Vidal.

—¿Cómo se llamaba el que vos habeis muerto?

—No lo sé, pero era otro.

—¿Qué os lo hace creer?

—Todo lo que ha dicho el señor fiscal. Ha hablado una hora de sangre que corria de la herida; del cuchillo con que fué causada, de un gabinete, de un dormitorio y de una multitud de cosas que no son verdad, porque yo no tuve mas armas que mi puño, y acometí á mi víctima en la acera, junto á una puerta, y no dentro de una casa.

—Advertireis, señores, toda la inverosimilitud de ese relato, dice el presidente.

—[Inverosimilitud! ¿qué interés tengo yo en